



**ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-023 DE 2026**

San Miguel de agreda de Mocoa, Octubre de 2026.

Doctor
ALBERS JAVIER SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo

Mocoa

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, y en concordancia con la resolución No. 0026 del 12 de febrero de 2016, por medio de la cual se crea el comité de contratación del Municipio de Mocoa, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de "CONSULTORÍA PARA ELABORAR MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2026 DE LA ALCALDIA DE MOCOA-PUTUMAYO."

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

EL NOTIFICADOR:


CARLOS HUGO PIEDRAHÍTA PÉREZ
Alcalde Municipal de Mocoa.

LOS NOTIFICADOS


ALBERS JAVIER SALAS PUSIL
Secretario Financiero y Administrativo


JUAN JOSÉ CASTRO CÓRDOBA
Profesional de Apoyo Secretaria Financiera y Administrativa


ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe de Oficina de Contratación
Acompañamiento jurídico.


JHON JAIRO QUINCHOA
Profesional Universitario
Oficina de Contratación